



## **ACTA DE LA REUNION DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014**

ASISTENTES: Juanjo Sirvent, Benjamín Cármenes, Esteban Rubio, Toni Budria, Carmen Manglano, Diego Rubio, Fede Bendicho, Salva Pelaez y Rafa Jerez.

Excusan su asistencia Jesús Tolín e Ilde Cuesta.

A las 17,15 se inicia la Reunión siguiendo el Orden del Día

Punto 1.- Funciones de los miembros de la junta.

El presidente, y para los próximos dos años una vez frustrada la dimisión por no haber quien asuma responsabilidades, quiere confirmar las funciones.

**El presidente:** Continuará llevando las relaciones institucionales i la comunicación de la PCA (Revista municipal y boletines) así como la coordinación general.

Informa de su deseo de que se entreguen los carnets a los nuevos socios y que se haga de una forma solemne con un pequeño acto. Se comenta el cambio de diseño y se aprueba. (Solo cambiar 1985 - 2010 25 aniversario por Desde 1985.

También presenta un borrador de hoja de recogida de datos para nuevos socios.

**El Secretario** se seguirá ocupando de las funciones de actas, convocatorias y ficheros.

**El tesorero** se seguirá ocupando de llevar las cuentas y tesorería, Soporte de actos organizados por la PCA y los puntos de las salidas.

### **Responsables de secciones**

**BTT.-** Carmen Manglano, Diego Rubio y Federico Bendicho.

**Carretera:** Salvador Pelaez, Jesús Tolín y Rafa Jerez.

**Peña Infantil:** Ilde Cuesta

**Senderismo:** Toni Budria, Carmen Manglano.

**Local:** Esteban Rubio, Salva Pelaez.

**Redes sociales e imagen:** Toni Budria e Ilde Cuesta (Se ha nombrado tercer administrador de Facebook a David Cardona).

**Licencias Federativas:** FEEC Toni Budria.- FCC Salva Pelaez

**Penya Solidaria:** Ernest Fernández.

El Presidente crea la **Comisión de Extras y Excusiones** a la que quedan adscritos todos los miembros jubilados o prejubilados de la Junta: Fede, Carmen, Salva, Diego, Rafa, y el muy cercano a la jubilación Esteban Rubio.

**Felicitaciones:** Habiendo manifestado Fede su deseo de no seguir haciéndolo, se vota si se sigue o si no siendo mayoría el no pero como el Presidente quiere que se siga se llega al armisticio de que Toni Budria haga las etiquetas, Fede prepare las tarjetas y Esteban las ponga en correos.

En cuanto a ropa ya que no hay un responsable que quiera asumirlo seguiremos como hasta ahora: La decisión de proveedor es colectiva y la gestión de pedir y distribuir la seguirán llevando Esteban y Rafa.

Se habla de renovar la distribución del local, quitar el televisor y la mesita devolverla. Se decide no comprar un nuevo televisor.

El presidente explica su preocupación por la responsabilidad que pudiera afectarle como presidente de la PCA, por ello en la hoja de recogida de datos pide que quienes no se federen sean conscientes que deben tener cubierta la responsabilidad civil.

Se acuerda que se imprima el libro de rutas.

El segundo punto del orden del día: Cumplimiento de la ley de protección de datos, Budría informa que los ficheros están registrados en la Agencia. Tendremos que cumplir con todos los requisitos de la Ley.

Si nada más que tratar se levanta la sesión.

HAY QUE SALIR DESDE LOS PINOS, IR TODOS JUNTITOS SIN ATAQUES, PARAR Y ASISTIR CUANDO HAY AVERÍA, REAGRUPARNOS, NO MIRAR CON PENA AL QUE VA MÁS FLOJO, CUANDO VENGA ALGUNO NUEVO NO COGER LOS PEORES CAMINOS NI HACER RISITAS CUANDO PONE EL PIE EN EL SUELO, DEJAR QUE TODOS DISFRUTEN PARA QUE LA SALIDA NO SEA ABURRIDA PARA ALGUNOS NI ARRIESGADA PARA OTROS Y LLEARNOS BIEN QUE PARA ESO SOMOS UNA PEÑA.